



## **"TRATAPCU S.A."**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS PARTIDERO DE CUSUBAMBA**  
Santa Rosa de Cusubamba – Cayambe – Ecuador Telf.: 02 2784-193

Cusubamba, 05 de Marzo de 2018

Oficio N. 04-JGS-2018

Señor

### **SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

Presente.-

*En calidad de representante legal de la Compañía de Transportes de Pasajeros en Taxis "TRATAPCU S.A.", expediente # 54854-1998 dando cumplimiento a lo manifestado en la Ley de Compañías:*

**"Art. 20.-** *Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año:*

- a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley;*
- b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas; y,*
- c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.*

*El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia."*

*Por lo antes expuesto la compañía deberá encontrarse al día en la presentación de los estados financieros de los ejercicios económicos anteriores, a fin de poder presentar el estado financiero del último ejercicio económico. Cúmpleme poner a su conocimiento los estados financieros y la cuenta de resultados y de igual forma un detalle de mis gestiones que se ha efectuado por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2017.*

*La compañía de taxis TRATAPCU S.A., al ser una compañía dedicada al transporte no genera gran utilidad en su movimiento. La gestión del gerente está*



## **"TRATAPCU S.A."**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS PARTIDERO DE CUSUBAMBA**  
Santa Rosa de Cusubamba – Cayambe – Ecuador Telf.: 02 2784-193

---

*enfocada a la buena marcha de esta organización, realizando las siguientes gestiones durante el periodo 2017.*

*Se recaudó los aportes administrativos económicos con sus debidos comprobantes de venta, y este valor se deposita en las cuentas de ahorros de la compañía.*

*Se realizó el pago de servicios básicos, impuestos, tasas y aportes del IESS.*

*Se representa cuando hay sesiones en las diferentes instituciones públicas y privadas para beneficio de la sociedad.*

*Se gestiona los permisos de los bomberos y pago de patente y de otras entidades.*

*Se gestiona los permisos en la Agencia Nacional de Transporte para los socios.*

*Se gestionó en la Agencia Nacional de Tránsito de la Ciudad de Cayambe para que los socios realicen los respectivos trámites de revisiones y matriculaciones de los vehículos.*

*Se realizaron diferentes actividades sociales, deportivas y de integración para compartir con los socios, con sus familias, y con otras compañías del sector.*

*Referente al informe financiero y contable se ha entregado la información oportuna al Señor Comisario con toda su documentación de respaldo correspondiente.*

*Así como también se pone a consideración en Junta General de Socios la aprobación de los Estados Financieros que por una unanimidad aprueban; por este intermedio y para fines analíticos remito para su conocimiento los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017 a fin de que se proceda a tomar nota de lo manifestado.*

*Aprovechamos la oportunidad señor Superintendente, para expresar a nombre de la Compañía nuestros altos sentidos de consideración y estima.*

*Atentamente,*

**Sr. Flavio Cadena G.**

**Gerente General**